

PAÍS

Hipólito asegura tiene maquinaria para votar

POLÍTICA. El expresidente Hipólito Mejía aseguró que, junto a su equipo, el H20, ha estructurado una maquinaria formidable para llevar a votar a cada militante que inscribió y confirmar sus palabras de que ganará con un margen de 70 a 30 por ciento la convención del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

Al encabezar un multitudinario encuentro de sus dirigentes en el multitos de Las Caobas, en Santo Domingo Oeste, Mejía afirmó haber trabajado duro, en todo el país, recorriendo cada provincia hasta tres veces, para conformar la estructura que inscribió más de las dos terceras partes del padrón y que llevará cada militante a votar por su candidatura el próximo 6 de octubre.

Reiteró que cuenta con la experiencia y la voluntad de ganar las próximas elecciones, que están haciendo todo, con mucha prudencia y un fuerte trabajo para ganar y llevar al PRM al Palacio Nacional para que los dominicanos recobren su confianza en el país.

Mejía resaltó la gran popularidad de

Juan Moya, su candidato a alcalde, de varios candidatos a diputados, entre quienes estaban Leivis Batista, joven que demostró un extraordinario carisma y liderazgo, así como de decenas de aspirantes a regidores.

Reiteró el llamado a sus seguidores a que madruguen, lleven la gente a votar, en los medios que tengan a su alcance, porque si se cumple ese trabajo, ese día, ganará como ha prometido, 70 a 30 y derribará "toda la falsa percepción que se ha creado con encuestas falsificadas e inventadas". • elCaribe



Mejía, en Santo Domingo Oeste. F. E.

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
No. CNSS-CCC-LPN-2019-0002

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CNSS-CCC-LPN-2019-0002

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) cumpliendo con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA READECUACIÓN OFICINAS COMISIONES MÉDICAS EN SANTO DOMINGO, MOBILIARIO MÉDICO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RED, CLIMATIZACIÓN, LUMINARIAS SEÑALIZACIONES Y ACCESORIOS DE TERMINACIÓN, ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA HABILITACIÓN CENTROS DE SALUD.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la **División de Compras y Contrataciones, en el 6to piso de la Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, Av. Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, D.N.,** a partir de la presente publicación, en el horario de **9:00 a.m. a 5:00 p.m.** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.cnss.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en dos (2) sobres cerrados y sellados, señalizados como Sobre A (Propuesta Técnica) y B (Propuesta Económica), en un (1) original y tres (3) copias, en la dirección arriba indicada a más tardar el **11 de noviembre del 2019 hasta las 3:00 p.m.** Las ofertas electrónicas no serán permitidas y las ofertas que se reciban fuera del plazo, serán rechazadas.

La apertura del Sobre A con la propuesta técnica será realizada el día 11 de noviembre del 2019, en presencia de un Notario Público, en el Salón A, del 7mo piso de la Torre de la Seguridad Social, a las 3:30 p. m., en la que deberán estar presente los oferentes o sus representantes.

Lic. Rafael Pérez Modesto
Gerente General

27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SNCC.F.009



Ministerio de Hacienda
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DOMINICANA
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGCP-CCC-LPN-2019-0003

La Dirección General de Contrataciones Públicas en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"ADQUISICIÓN DE BONOS PARA ÉPOCA NAVIDEÑA"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Calle Pedro A. Lluberes, Esq. Manuel Rodríguez Objío, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m, o descargarlo de la página Web de la institución www.dgcp.gob.do y del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la formulación de sus propuestas.

Las Propuestas técnicas y económicas serán recibidas en sobres sellados y en la forma que establece el pliego de condiciones específicas, el día **14 de noviembre del 2019, hasta las 10:00 a.m.**, la cual será en presencia de Notario Público, en el Salón Multiuso de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE
CONAVIHSIDA-CCC-LPN-2019-0003
No. DOCUMENTO
1

CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA

30 de septiembre de 2019

UNIDAD DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CONAVIHSIDA-CCC-LPN-2019-0003

El Consejo Nacional para el VIH y el SIDA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de tres (3) camionetas 4x4 para ser utilizados en la flotilla vehicular de la institución"**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la **Plaza de la Salud, Av. Ortega y Gasset, Edif. CEDERHSA** en el horario de **lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:30 p.m.**, o descargarlo de la página Web de la institución www.conavihsida.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas serán recibidas en sobres sellados y en la forma que establece el pliego de condiciones específicas, hasta el **14 de noviembre de 2019, a las 10:00 a.m.**, la apertura será realizada en presencia de un Notario Público y el Comité de Adquisiciones en el Salón de Conferencias del Consejo Nacional para el VIH y el SIDA.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Dr. Víctor M. Terrero
Director Ejecutivo



CIUDAD

Intrant trabaja en plan de electromovilidad

TRANSPORTE. La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), **Claudia Franchesca de los Santos**, informó ayer sobre los aprestos en materia de energía alternativa de transporte, con el propósito de iniciar con la elaboración del Plan Estratégico de Electromovilidad de la República Dominicana.

La funcionaria dijo que "la mesa de electromovilidad está desarrollando campañas donde se promueve modos sostenibles de desplazamientos y como estos aportan al medio ambiente, con la reducción de emisiones, siendo el caso particular el uso particular de energía limpia".

También aseguró que "con el Plan Estratégico de Electromovilidad de República Dominicana se tiene como objetivo elaborar un diagnóstico intersectorial (sector energía y transporte con actores públicos y privados) y un plan de acción para la implementación de la electromovilidad en todos los modos de transporte, priorizando los programas de movili-

dad eléctrica."

Multas fantasmas

En otro orden, la titular del Intrant exhortó ayer a que los ciudadanos que tengan infracciones que no reconocen, deben dirigirse a la Procuraduría General para que les revisen sus casos.

"Las personas que no reconozcan las multas que tienen las puertas abiertas de las fiscalías de tránsito y la ley los están atendiendo de la forma correcta", dijo durante la actividad. ● ABRAHAM MÉNDEZ



Claudia de los Santos habla en acto. K.M.



UN EVENTO EXCLUSIVO
DE CARLOS SANTOS MANAGER

SÁBADO
28
DE SEP



LOS HERMANDOS ROSARIO | CHABELLY | DON MIGUELO

BONCHE

EN ALTA MAR

RECORRIDO POR LA COSTA
ABORDO DE BUQUE M/V KYDON
DE FERRIES DEL CARIBE
TERMINAL DON DIEGO PTO. SANTO DOMINGO
HORA DE ENTRADA A PARTIR DE 6:00 PM
HORA DE SALIDA 8:00 PM

Invita:
CON | MUSIC

INFO: 809-221-1258 | 828-713-6141
CENA BUFFET DISPONIBLE



SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE

No. CNSS-CCC-LPN-2019-0002

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CNSS-CCC-LPN-2019-0002

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) cumpliendo con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA READECUACIÓN OFICINAS COMISIONES MÉDICAS EN SANTO DOMINGO, MOBILIARIO MÉDICO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RED, CLIMATIZACIÓN, LUMINARIAS SEÑALIZACIONES Y ACCESORIOS DE TERMINACIÓN, ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA HABILITACIÓN CENTROS DE SALUD.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la **División de Compras y Contrataciones, en el 6to piso de la Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, Av. Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, D.N.**, a partir de la presente publicación, en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la Institución www.cnss.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en dos (2) sobres cerrados y sellados, señalizados como Sobre A (Propuesta Técnica) y B (Propuesta Económica), en un (1) original y tres (3) copias, en la dirección arriba indicada a más tardar el **11 de noviembre del 2019 hasta las 3:00 p.m.** Las ofertas electrónicas no serán permitidas y las ofertas que se reciban fuera del plazo, serán rechazadas.

La apertura del Sobre A con la propuesta técnica será realizada el día 11 de noviembre del 2019, en presencia de un Notario Público, en el Salón A, del 7mo piso de la Torre de la Seguridad Social, a las 3:30 p. m, en la que deberán estar presente los oferentes o sus representantes.

Lic. Rafael Pérez Modesto
Gerente General

27 DE SEPTIEMBRE DE 2019



No. EXPEDIENTE
TRABAJO-CCC-LPN-2019-0007
No. DOCUMENTO

MINISTERIO DE TRABAJO

"Año de la Innovación y la Competitividad"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TRABAJO-CCC-LPN-2019-0007

El **MINISTERIO DE TRABAJO**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: **"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO VEHICULAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO."**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas deberán dirigirse a la página Web de la institución www.mt.gob.do o del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do, disponible a partir del **26 de septiembre del año 2019**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres cerrados y sellados el día **12 de noviembre del año 2019, desde las 2:00 p.m. hasta las 3:00 p.m.**, en el Salón de la Concertación del edificio que aloja el Ministerio de Trabajo en el tercer (3er) piso, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya No. 5, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, sector La Feria, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional; lugar donde a las **03:10 p.m.**, se realizará en presencia de **Notario el acto público de apertura de las ofertas técnicas "Sobres A"** y el **20 de noviembre a las 10:00 a.m.**, se efectuará la apertura de los **"Sobres B"** contentivos de las propuestas económicas de los oferentes calificados para la misma en el Salón concertación, ubicado en el **3er piso de referido edificio.**

Todos los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Dr. Winston Santos Ureña
Ministro

Ventas varias

NOR-DEC
 Les Informa que
Fanny R. González
 &
FAGOF Consulting,
NO trabajan NI nos representan desde el 21 de junio del 2019.

AVISO DE INCORPORACION DE ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO
 Estatutos Aprobados En Asamblea General Constitutiva,
 Celebrada en fecha Veintidos (22) del mes de Julio del año Dos mil Diez y nueve (2019).

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 5, párrafo II, de la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante Resolución No.0056-2019 emitida por el Procurador General de la República en fecha 17 de agosto del año 2019, fue otorgado el beneficio de incorporación a la asociación sin fines de lucro Jóvenes Promoviendo El Desarrollo Comunitario (JOPRODEC), con su domicilio en la Calle Segundo de los Santos, Rincón Caliente, Municipio Guanico, Provincia Puerto Plata, República Dominicana. Esta organización tiene por misión trabajar en favor de la comunidad de manera profesional impulsando acciones orientadas al desarrollo sustentable y sostenible que abordan diversas problemáticas en la comunidad y al municipio en general. Tiene como objetivos incentivar el desarrollo de capacidades humanas que potencien la autogestión organizativa de la comunidad; Apoyar las iniciativas que aporten a la mejora del nivel de educación de los(as) habitantes de Rincón Caliente y el municipio en general; Incentivar el turismo rural, comunitario, religioso y la cultura de nuestra comunidad; Realizar obras en favor de la comunidad y personas de escasos recursos. Sus miembros fundadores son: Awilmi Ulloa, Jose Ivan Tejada Gonzalez, Rut Maria Santos Francisco, Fausta Rodriguez Rodriguez, Maria Esther Santos Francisco, Jose Luis Silverio Medina, Maria Dolores Francisco Ulloa, Maria Nolasco Vargas, Maribel Medina Silverio, Carme Peña Santana, Linarda Martinez, Trifona Leona Francisco, Valentina Santos Rodriguez, Natashi Sanchez Ulloa, Yosandri Evangelista Santos Rodriguez, Evangelita Francisco Tejada, Enercida Ciriazo Francisco, Rosa Erminia Ciriazo Francisco, Seneida Santos Rodriguez, Luisa Ulloa, Yulisa Hernandez Hernandez, Selma Josefina Rodriguez Francisco. Su Consejo Directivo tiene una duración de 2 AÑOS y está compuesto 9 miembros ; son Awilmi Ulloa, Presidente, Jose Ivan Tejada Gonzalez, Vicepresidente, Rut Maria Santos Francisco, Secretaria , Maria Nolasco Vargas, Tesorera, Maribel Medina Silverio, Vicetesorera, Maria Esther Santos Francisco, Primer Vocal, Fausta Rodriguez, Segundo Vocal, Carme Peña Santana, Tercer Vocal y José Luis, Cuarto Vocal . La duración de esta entidad es indefinida.
 En cumplimiento del Municipio de Guanico, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los veinte y tres (23) días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

Vehículos

MERCEDES BENZ GLK 250
 • Color azul
 • Año 2014
 • SUV compacto de lujo
 • Diplomático vende por mudanza
 • En excelente estado
 • 31,700 millas
 • Asientos de piel
 • Automático
 • AC
 • Bluetooth
 • Bolsas de aire
 • Seguros eléctricos
US\$23.900
 Comunicarse por whatsapp **+1 849.220.6692**

Legales

AVISO DE EMPLAZAMIENTO, DEMANDA DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley de Divorcio No. 1306, Bis. y sus modificaciones, por medio de la presente, el señor LENIN MATEO SANCHEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-1653657-4, residente y domiciliado, en el 1221 EAST 36TH STREET, BROOKLYN, NY 11210, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, hace formal elección domiciliado en las oficinas de su abogado en la calle Paseo de los Periodistas, Esquina Anibal Vallejo Núm. 03, Edificio El Paseo, segundo nivel, Local 1-8, Ensanche Miraflores de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, quien tiene como abogada representante y apoderada especial a la suscrita LICDA. DENA CRISTINA MORETA DE MONTERO, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad personal y electoral Núm. 001-0017892-0, domiciliada y residente en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, miembro activo del Colegio de Abogados, matrícula Núm. 33191-384-01, con estudio profesional abierto de manera permanente en la calle. Paseo de los Periodistas, esquina Anibal Vallejo Núm. 03, Edificio El Paseo, segundo nivel, Local 1-8, Ensanche Miraflores de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República; advierte a su legítima esposa, señora BÉLGICA EDITA CRUZ MORETA, cuyo domicilio y residencia conocida es en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la siguiente dirección: 175 ALEXANDER, AVE BRONX NY 20454, EE.UU.; que se procederá a emplazarla en DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, en la persona del MAGISTRADO PROCURADOR FISCAL DEL DISTRITO NACIONAL, el día lunes trece (13) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), a las dos de la tarde (2:00 p.m.), para que comparezca como fuera de derecho a la audiencia civil que se celebrará el día martes, que contaremos a cinco (05) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), a las (9:00 A.M.) horas de la mañana por ante la SEPTIMA (7ma) sala de la Cámara Civil para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, la cual se encuentra ubicada en el primer piso del edificio que aloja la Cámara Civil para Asuntos de Familia, sito en la Calle Socorro Sánchez No. 88, esquina Santiago del sector de Gezzua, Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D.
 LICDA. DENA CRISTINA MORETA DE MONTERO
 Abogada Apoderada

Legales

SOCIEDAD DOMINICANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA REGIONAL NORTE

Licitación pública
 La Sociedad Dominicana de Obstetricia y Ginecología Regional Norte llama a Licitación Pública para la organización del Congreso Nacional e Internacional de Ginecología y Obstetricia a realizarse en agosto 2020 en Puerto Plata República Dominicana.

- Bases:**
1. Podrán participar todas los tours operadores nacionales dedicados al sector turístico y que tengan la experiencia demostrable en este tipo de eventos.
 2. La apertura de ofertas se llevará a cabo 10 días después de la publicación de la misma.

EXTRACTO DE PROYECTO DE FUSION POR SOCIEDAD ABSORBIDA: AF-SERVIMED, EIRL SOCIEDAD ABSORBENTE: PHARMABONE DOMINICANA

Dr. Sandy González Rodríguez, dominicano, mayor de edad, Dr. En Derecho cédula de identidad y electoral No. 028-0053724-9, con despacho profesional 278, frente al Grupo Médico Libertad, Sector 21 de Enero, de esta Ciudad Provincia La Altagracia, República Dominicana, actuando por mandato par establece que ante el LIC. FELIX B. CORPORAN CHEVALIER, Notario Público el Municipio de Higüey, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios encontrándose en mi estudio profesional sito en la calle Duvergé número municipio de Higüey, comparecieron libre y voluntariamente los señores SANTANA, dominicano, mayor de edad, soltero, Doctor en Medicina, p identidad y electoral No. 001-1648337-1, con domicilio en la calle Curazao, de esta ciudad y Municipio de Higüey, actuando como Gerente-Administrador Comercial AF-SERVIMED, EIRL y FELIPA SANTANA DE FRIAS, dominicana cédula de identidad y electoral No. 001-0657607-7, con domicilio en la calle Curazao, No. 45, Sector Luisa Perla, de esta ciudad de y Municipio de Higüey, actuando de la Sociedad Comercial PHARMABONE DOMINICANA, SRL; y bajo la declarado lo siguiente: Que se suscribe entre los miembros de los consejos sociedades comerciales AF-SERVIMED, EIRL y PHARMABONE DOMINICANA Fusión por Absorción, mediante la manera siguiente: PHARMABONE DOMINICANA Absorbente: Es una sociedad debidamente constituida conforme a las leyes Dominicana, con su asiento social localizado en la calle Curazao, No. 45, ciudad y Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, Registro Mercantil No. 10212LA, esta empresa posee un capital suscrito y pagado de RD\$100,000.00, fue constituida en fecha 03-10-2018. AF-SERVIMED, EIRL una sociedad debidamente constituida conforme a las leyes vigentes de especialmente la Ley 479-08 y sus modificaciones, con su asiento social Curazao, No. 45, Sector Luisa Perla, de esta ciudad de y Municipio de Higüey República Dominicana, RNC No. 1-31-60237-1, Registro Mercantil No. 86, un capital suscrito y pagado de RD\$100,000.00, fue constituida en fecha 03-10-2018. PHARMABONE DOMINICANA, SRL: ARIEL ABRAHAM FRIAS SANTANA, dominicano, mayor de edad, soltero, con cédula de identidad y electoral No. 001-1648337-1 y FELIPA SANTANA DE FRIAS, cédula de identidad y electoral No. 001-0657607-7. Participación Accionaria de los socios de AF-SERVIMED FRIAS SANTANA, la totalidad de las cuotas sociales por pertenencia Participación accionaria de cada uno de los socios de PHARMABONE DOMINICANA FRIAS SANTANA, 990 cuotas sociales y FELIPA SANTANA DE DERECHOS ESPECIALES: Las cuotas sociales a emitir por PHARMABONE DOMINICANA consecuencia de la fusión simultánea contemplada en el presente proyecto titulares derecho especial alguno. Al no existir en la sociedad absorbida especiales ni derechos especiales distintos a las cuotas sociales, al socio no se le cederá derecho especial a privilegio alguno. DESIGNACION DE FUSION: De común acuerdo los consejos de administración de las PHARMABONE DOMINICANA, SRL y AF-SERVIMED, EIRL han decidido d MARIA GUERRERO DE LOS SANTOS, Contador Público Autorizado, cédula estudio profesional en la Calle Fello Turey No. 35, Sector Villa Cerro de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, a los fines de que el Art. 390 de la Ley 479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas de R proceda a la elaboración de los informes pertinentes a la presente f SOCIEDAD ABSORBENTE ATRIBUIDAS A LOS ADMINISTRADORES Y EXPERTOS se atribuirá ventaja alguna a favor de los administradores de la sociedad int a favor de los expertos independientes que participen en la operación de APLICABLE A LA OPERACIÓN DE FUSION POR ABSORCION: A la presente, absorción le será aplicable el régimen fiscal establecido en el Capítulo Sociedades (Art. 323 y 324) del Código Tributario de la República Dominicana LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: La sociedad PHARMABONE DOMINICANA acuerda no modificar sus Estatutos Sociales como consecuencia de la presente en vista de que la actividad económica de la sociedad absorbida es: Distribución de medicamentos y equipos en general, es muy similar a la actividad económica de la sociedad absorbente, que es: Importación, Exportación, comercialización, compra, venta y hospitalarios, implantes quirúrgicos, implantes veterinarios, materiales biológicos e instrumentos quirúrgicos, productos farmacéuticos, materiales hospitalarios y servicios de asesoría médica. DEPOSITO DEL PROYECTO: SANDY GONZALEZ RODRIGUEZ, dominicano, mayor de edad, Dr. En Derecho cédula de identidad y electoral No. 028-0053724-9, con despacho profesional 278, frente al Grupo Médico Libertad, Sector 21 de Enero, de esta Ciudad Provincia La Altagracia, República Dominicana, para que actuando er sociedades intervinientes en este proyecto de fusión, proceda a publicación nacional un extracto del proyecto de fusión y a esos mismos fines Cámara de Comercio de La Altagracia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 479-08 y ante la Dirección General de Impuestos Internos GERENTES-ADMINISTRADORES: De conformidad con la Ley 479-08, los gerentes las Sociedades Comerciales PHARMABONE DOMINICANA, SRL y AF-SERVIMED se hacen constar a continuación, suscriben y refrendan con sus firmas estos tres (03) ejemplares idénticos en contenido y presentación, que ha sido aprobado por los consejos de administración de las sociedades mencionadas, hoy día Diez y Nueve (09) del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), por la Sociedad PHARMABONE DOMINICANA, SRL y FELIPA SANTANA DE FRIAS. Por la Sociedad PHARMABONE DOMINICANA, SRL y FELIPA SANTANA DE FRIAS.

SNCC.F.009

No. EXPEDIENTE
 No. CNSS-CCC-LPN-2019-0002

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
 DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 Referencia del Procedimiento: CNSS-CCC-LPN-2019-0002

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) cumpliendo con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA READECUACIÓN OFICINAS COMISIONES MÉDICAS EN SANTO DOMINGO, MOBILIARIO MÉDICO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RED, CLIMATIZACIÓN, LUMINARIAS SEÑALIZACIONES Y ACCESORIOS DE TERMINACIÓN, ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA HABILITACIÓN CENTROS DE SALUD.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la **División de Compras y Contrataciones, en el 6to piso de la Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, Av. Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, D.N.,** a partir de la presente publicación, en el horario de **9:00 a.m. a 5:00 p.m.** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.cnss.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en dos (2) sobres cerrados y sellados, señalizados como Sobre A (Propuesta Técnica) y B (Propuesta Económica), en un (1) original y tres (3) copias, en la dirección arriba indicada a más tardar el **11 de noviembre del 2019 hasta las 3:00 p.m.** Las ofertas electrónicas no serán permitidas y las ofertas que se reciban fuera del plazo, serán rechazadas.

La apertura del Sobre A con la propuesta técnica será realizada el día 11 de noviembre del 2019, en presencia de un Notario Público, en el Salón A, del 7mo piso de la Torre de la Seguridad Social, a las 3:30 p. m, en la que deberán estar presente los oferentes o sus representantes.

Lic. Rafael Pérez Modesto
 Gerente General

27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LUNES, 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

Legales

AVISO

Hacemos de público conocimiento la pérdida del Certificado Financiero No. 1266035, de fecha 1 de enero del año 2008, expedido por el BANCO LEÓN, S. A., ahora BANCO MÚLTIPLE BHD LEÓN, S. A. a favor de la señora LUZ MILAGROS TIBURCIO, cédula No. 001-0825445-9, por valor de RD\$40,000.00. La presente publicación se efectúa para los fines legales correspondientes.

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Art. 42 de la Ley 1306-Bis, sobre Divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha treinta (30) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), la OCTAVA SALA PARA ASUNTOS DE FAMILIA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL, dictó la Sentencia Civil Núm. 533-2019-SSEN-00785, cuyo dispositivo dice así:

FALLA:

PRIMERO: Pronuncia el defecto contra la parte demandada, Augusto de Jesús Rodríguez Báez, por no comparecer no obstante haber sido debidamente citado. SEGUNDO: Admite el divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres entre Wanda Dolores Peguero Pérez y Augusto de Jesús Rodríguez Báez. TERCERO: Ordena el pronunciamiento del divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente. CUARTO: Comisiona al ministerial Robinson D. Silverio Pérez, alguacil de estrado de este tribunal, para la notificación de la presente sentencia. QUINTO: Compensa las costas del procedimiento. DADA Y FIRMADA ha sido la sentencia que antecede por la magistrada que figura en el encabezamiento, la cual fue leída íntegramente, firmada y sellada por ante mí, secretaria que certifica que la presente copia es fiel y conforme a su original, la que expido, firmo y sello, a solicitud de la parte interesada, hoy día dos (02) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019). (Yumelky Sánchez Martínez, secretaria). Dicho divorcio entre los señores WANDA DOLORES PEGUERO PÉREZ y AUGUSTO DE JESÚS RODRÍGUEZ BÁEZ por la causa de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES fue pronunciado en fecha 02 del mes de septiembre del año 2019, por ante el Oficial Civil de la Tercera (3ra.) Circunscripción del D. N., Libro 00004 de registro de DIVORCIO, Folio 0072, Acta No. 000476, Año 2019. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

LICDA. LISSET M. POLANCO HERNÁNDEZ
y DRA. MARÍA EUGENIA VENTURA
Abogadas-Apoderadas

Vehículos

MERCEDES BENZ GLK 250

• Color azul
• Año 2014
• SUV compacto de lujo
• Diplomático vende por mudanza
• En excelente estado
• 31,700 millas

• Asientos de piel
• Automático
• AC
• Bluetooth
• Bolsas de aire
• Seguros eléctricos

US\$23,900

Comunicarse por WhatsApp: +1 849.220.6692

Empleos

EMPRESA SOLICITA LOS SERVICIOS DE GERENTE DE TIENDA

REQUISITOS:

- Licenciatura de Mercadeo y/o Adm. De Empresas.
- Vehículo propio en buen estado.
- 3 años de experiencia en posiciones similares.
- Manejo Paquete Office.
- Excelente fluidez verbal, buena dicción, ortografía.
- Liderazgo y empatía.
- Disponibilidad de Horario y viajar al interior.

IMPRESCINDIBLE TENER EXPERIENCIA EN:

- Desarrollar e implementar estrategias de mercadeo, publicidad, eventos especiales y promocionales.
- Dominio del proceso de planeación, distribución, comunicación y venta del producto.
- Capacidad de Negociación y de Compras.

Interesados favor enviar hoja de vida a:
reclutando.rrhh08@gmail.com

Ventas varias



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
"Año del Fomento de las Exportaciones"

AVISO DE CONCURSOS EXTERNOS
Para cubrir de forma inmediata:

No. 0000633-0201-1202-0020
Auditor (a) I de Seguridad Social (2 vacantes)

Para más informaciones y requisitos pueden visitar la página Web de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) <http://www.tss.gov.do> Portal de Transparencia) y la del Ministerio de Administración Pública <http://map.gob.do/> Portal CONCURSA.

Los documentos se recibirán desde el martes 01 hasta el lunes 07 de octubre del año 2019, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m., en las oficinas de Recursos Humanos en la Ave. Tiradentes #33, Ensanche Naco, Torre de la Seguridad Social, Santo Domingo, Distrito Nacional. Teléfono (809)-567-5049 ext. 3009-3059.

Ventas varias



Formato Educativo
Escuela de Negocios



UCA
Universidad de Cádiz

MASTER EXECUTIVE GADEX

PRECIO BECADO CON ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN EN ESPAÑA 2.850 US\$

Características:

- Semipresencial o 100% on line
- 10 meses de Formación
- 8 Días de Formación en España
- 39 Especialidades
- Doble titulación

Información en República Dominicana y condiciones de financiamiento (FUNDAPEC)

Libbys Fernández
lfernandez@fundapec.edu.do
Telf: 809-689-4171 ext. 2200
www.fundapec.edu.do

Calendario:

Inicio: 3 de DICIEMBRE 2019
Estadía en España: Julio 2020
Plazo de Inscripción:
28 Septiembre al 31 Octubre



MÁS INFORMACIÓN

www.formatoedu.com / contacto@formatoedu.com / +34 673 730 510

OFERTA ESPECIAL DE LANZAMIENTO

Alojamiento y Manutención gratis para acompañante, durante estadía en España (Opción Pronto Pago)

SESIÓN INFORMATIVA EN REPÚBLICA DOMINICANA

Martes 8 de Octubre a las 18:30 en Santo Domingo
Sede FUNDAPEC, Av. Bolívar Esq. Socorro Sánchez, Gazcue
Capacidad limitada, para reserva de plaza, envíe un email a:
contacto@formatoedu.com

*Condiciones especiales para los asistentes a las sesiones informativas: descuento en precio o 2 noches de hotel adicionales gratis en Madrid

Elegida entre las mejores Escuelas de Negocio de Latinoamérica (FORBES 2016, 2017 y 2018)

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE

No. CNSS-CCC-LPN-2019-0002

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CNSS-CCC-LPN-2019-0002

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) cumpliendo con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA READECUACIÓN OFICINAS COMISIONES MÉDICAS EN SANTO DOMINGO, MOBILIARIO MÉDICO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RED, CLIMATIZACIÓN, LUMINARIAS SEÑALIZACIONES Y ACCESORIOS DE TERMINACIÓN, ACORDE CON LOS REQUISITOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA LA HABILITACIÓN CENTROS DE SALUD.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la División de Compras y Contrataciones, en el 6to piso de la Torre de la Seguridad Social Presidente Antonio Guzmán Fernández, Av. Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, D.N., a partir de la presente publicación, en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.cnss.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en dos (2) sobres cerrados y sellados, señalizados como Sobre A (Propuesta Técnica) y B (Propuesta Económica), en un (1) original y tres (3) copias, en la dirección arriba indicada a más tardar el 11 de noviembre del 2019 hasta las 3:00 p.m. Las ofertas electrónicas no serán permitidas y las ofertas que se reciban fuera del plazo, serán rechazadas.

La apertura del Sobre A con la propuesta técnica será realizada el día 11 de noviembre del 2019, en presencia de un Notario Público, en el Salón A, del 7mo piso de la Torre de la Seguridad Social, a las 3:30 p.m., en la que deberán estar presente los oferentes o sus representantes.

Lic. Rafael Pérez Modesto
Gerente General

27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CLASIFICADOS

Listin Diario

Desde que lo publicas se vende.

Página web más visitada del país. clasificados.com.do